

EL MARTILLO

PERIODICO INDEPENDIENTE

Organo de la Asociación del Gremio de Toneleros

No se responde de los originales firmados

La correspondencia al Director
ESCUELAS, 12

Se reparte gratis a los Asociados.
SE PUBLICA LOS VIERNES

El trabajo

Para el castellonense,
D. Emilio Cucala.

Virtud y patrimonio del obrero es el trabajo.

Pero yo opino que para trabajar como se trabaja hoy en día en España y en otros países, no remunera del todo los factores principales que lo habrán de integrar.

Vemos hoy en día, en nuestra ciudad, que la mujer es explotada inicuamente en los almacenes; allí donde montones de bolas de oro son manoseadas por las obreras; del retrío al adorno en papel purpurinado; después al aprieto que la dan con el encajonamiento, como si fuese un toro de Miura. ¡Que cuidado! ¡Que vaya bien prieta! ¡Que no se escape! Se escapa, sí, pero es allá en Londres donde son devoradas por los ingleses, aumentando *chelines* para el exportador.

Aquí el que sufre es el humilde *collidor* y la bondadosa obrera del almacén. Almacena en sus pulmones ese veneno purpurinesco, y, decayendo, decayendo, principia a molestarse la salud estropeada.

¿Y del jornal? Vergüenza me da el escribirlo.

En la mayor parte de las grandes manufacturas, el descanso de los obreros en las casas anexas a los establecimientos, se

hace en condiciones detestables, tanto de higiene como de moralidad. Las habitaciones son pequeñas y mal ventiladas. El ánimo desfallece al recordar todas las miserias de los humildes, víctimas resignadas del feudalismo capitalista, del egoismo patronal.

Quisiera relatar los sufrimientos de los trituradores de azúcar; la vida de los mineros; el infierno de los pulidores; la existencia de los trabajadores en los molinos de yeso, donde arrojan los pulmones en una nube de pesado polvo; los matarifes de cerdos en Chicago, hombres podridos por la enfermedad que padecen, pareciendo furiosos asesinos; la pesada labor del panadero haciendo la continua genuflexión ante la artesa, dislocando sus miembros cuando da las violentísimas sacudidas a la masa, su horno infernal a un centímetro de sus llamas... la vida apocalíptica de los «panes verdes» que en tres años de éxodo en Cayena, corrompen su existencia denigrada por el esfuerzo y la injuria de los cómitres.

¡Mundo podrido y sociedad maldita, es preciso que Dios y la moral te hayan relajado para caer, so pretexto de industria, en semejantes horrores!

¡Despierta, obrero!

Memento homo...

Acuérdate, pobre obrero, de que tus explotadores no cesan en su labor para ver de retenerte siempre sujeto a las cadenas de la esclavitud y la ignorancia.

Acuérdate de que tu redención se hace cada vez más necesaria, y es preciso que trabajes sin descanso por conseguirla.

Acuérdate de que tus brazos son la poderosa palanca que sirve para moverlo todo en la tierra, haciendo que todos vivan y gocen, menos tú, que todo lo produces y que eres víctima de la miseria y la desesperación.

Acuérdate que no tienes a quien volver los ojos para que se apiade de ti y que tus solos esfuerzos son los que te han de sacar del estado de postración en que yaces.

Que ni las conquistas del Progreso te favorecen, porque tus explotadores cuidan de aprovecharse de sus beneficios y de que éstos no lleguen a tí.

Que hasta las indispensables ventajas de la instrucción te regatean, condenándote al eterno papel de ignorante, para que no sepas nunca cuáles son tus verdaderos derechos.

Acuérdate de que el trabajo dignifica al hombre, pero que al mismo tiempo debe ser para él fuente de bienestar, y no un medio de hacer que otros prosperen y vivan holgadamente con lo que no producen.

Acuérdate de lo que tus padres hicieron por romper el ominoso yugo de la esclavitud y del de-

ber en que estás de continuar la obra, para que tus hijos no vuelvan a ser víctima de ella.

En esta época del año en que los poderosos, después de haberse entregado a todas las orgías y a todos los desenfrenos, acuden por mero formulismo a los templos a recordar lo que son y lo que deben hacer (pero sin propósito verdadero) tú, hijo del trabajo, medita, reflexiona cual es tu triste situación y disponte, pero con propósito firme y resuelta voluntad, a trabajar con ahinco por la necesaria reforma, por la emancipación de la clase trabajadora; porque se le atienda y considere como lo que es, como la sustentadora del edificio social; como germen de todo bienestar; como exacta cumplidora de los divinos preceptos; como señora y no como esclava...

Recuerda todo esto, únete a tus compañeros, aprieta las f'as y disponte a dar la batalla, en la seguridad que el triunfo será tuyo, porque a pesar de todos los esfuerzos y medios de que dispone el enemigo, el triunfo tiene que ser y será del trabajo.

Puerto.

El hambre como atenuante

Signo de los tiempos

Una novedad jurídica, muy interesante, constituye la sentencia que acaba de dictar la Sección primera de lo Criminal de Madrid.

Tratábase de dos delitos de robo y hurto, realizado por un desesperado que, en día trágico para él, acuciado por el hambre, se lanzó a buscar qué comer.

La Sala, además de alterar la calificación jurídica, declarando todos los delitos de hurto, admitió la atenuante del hambre. Esta doctrina significa una renovación jurídica de gran importancia social y de orientación evidentemente progresiva. He aquí el considerando que contiene la doctrina legal reconocida:

«Considerando que reconocido por el Jurado que el procesado realizó los dos delitos de robo y

el de hurto a que se hace mención anteriormente, movido por el hambre aguda y pertinaz que sentía, y no constando que fuera vago, no puede imputarse su insolvencia al vicio o falta de moralidad de no querer trabajar, ni a falta de acción para proporcionarse por medio legítimo la subsistencia, y como siendo aguda y pertinaz el hambre, constituye una enfermedad grave y sostenida, ajena en el presente caso a la voluntad del procesado, no imputable al mismo, que si tuvo la desgracia de sufrirla, como le ocurrió al culpable, hubo de encontrarse en ese estado que gradualmente puede conducir a la inanición y a su muerte consecutiva, en cuyo estado ni la voluntad ni el cerebro pueden funcionar de modo normal, y el instinto de vivir inherente a todo ser impone de modo imperioso, estímulo poderoso que lleva al arrebatado y a la obcecación, o, cuando menos, a algo análogo o parecido, y en estos casos los Tribunales no pueden desconocer la existencia de la circunstancia 7.ª del artículo 9.ª, o, por lo menos, la 8.ª del mismo artículo del Código penal, sobre todo si los delitos son contra la propiedad y en cuantía acreditativa de que sólo quiso satisfacerse aquella necesidad fisiológica, como ocurre en los casos de autos, produciendo esta circunstancia atenuante que desde luego se aprecia, al efecto de aminorar la responsabilidad en los dos delitos de robo y neutraliza la agravante de escalamiento en el de hurto, y ello obliga a imponer las penas de aquéllos en el grado mínimo y en éste en el grado medio.»

¡Signo de los tiempos! Conviene tener presente esta nueva doctrina, ahora que el hambre es la epidemia nacional...

APÁTICA COBARDÍA

Cansancio inexplicable es el que se nota hoy en los viticultores portuenses; pero yo creo que más bien que cansancio podríamos llamar cobardía a vuestra actitud, pues no

otro calificativo merece el obrero que por el menor contratiempo abandona la sociedad, sin que la sociedad tuviera culpa de que la huelga que declarásteis se perdiera.

Todas las huelgas, por regla general, se ganan cuando los obreros son viriles y constantes, y no la culpa de los contratiempos que por naturaleza sobrevienen; pero se pierden cuando, por el menor pretexto se abandona y se trata de sembrar la desconfianza entre los inconscientes.

No, compañeros; la desunión no conduce más que a la esclavitud y a la miseria, y sólo con la unión es como el obrero consigue mejorar su triste situación, pues el mismo trabajo hay cuando estamos unidos que cuando no lo estamos o quizás más, puesto que unidos no permitimos que nos roben minutos que hacen horas y horas que forman peonadas que se les restan a un compañero en beneficio de la caja de un burgués.

Las ventajas que habéis obtenido con vuestra desunión, ya os lo decía un artículo de *El Martillo* que os daba a entender habíais triunfado en vuestra empresa del horno regulador de esa y otras varias cosas que no hay que repetir per ahora, pero que tendré que recordárolas si seguís alejados de la sociedad.

Hoy me limito a recordaros, por si vosotros faltos de memoria, las habéis olvidado, las palabras que os dije en el mitin de propaganda que en esa se celebró para constituir la Federación de viticultores de la región y en la cual después de haberme prometido unirse todos como un solo hombre y nombrar los delegados para el Congreso que se pensaba celebrar en Jerez, os dije que si cumplíais vuestra promesa yo sería el primero en defenderos en todas partes, pero que si por el contrario abandonábais la Sociedad, me vería obligado a decir que los obreros viticultores del Puerto de Santa María no sabían cumplir su palabra de hombres.

No espero que deis lugar a tener que decirla, porque los viticultores del Puerto sabrán sacudir el yugo tiránico que con su apatía se han echado, y sabrán acudir a la Sociedad, más convencidos que nunca para decirlas a los avaros patronos: ya estamos otra vez en la vanguardia para luchar contra vuestro tiránico proceder.

Si creísteis habernos castrado nuestras energías, estábais equivocados; ya hemos despertado del letargo que nos produjo un mes de

miserias y fatigas que sufrimos al ponerse la naturaleza de parte de los patronos, pero una vez despertados procuraremos por todos los medios que nunca nos invada el microbio de la apatía y de la inercia.

Si así no lo hacéis, tendré derecho a decir en todas partes que la cobardía se ha apoderado de vuestros espíritus como la filoxera se apoderó de nuestros viñedos.

Antonio Manzano Parra.

ESTUDIOS SOCIALES

Se habla mucho de regeneración: se lamenta de la explotación de que se hace víctima al obrero; se enumeran y comentan los abusos que hay que evitar y las reformas que hay que introducir: se desea y se trabaja por la reglamentación de las faenas y la falta de avíos en los talleres.

Ideales son estos, en verdad, por los que hemos de luchar con entusiasmo y trabajar sin descanso.

Cierto es y no puede negarse que el espíritu de unión y de prudencia que reina en nuestra sociedad, influirá y está ya influyendo sin duda para lograr que esos ideales vayan poco a poco convirtiéndose en hechos y en realidades; pero para llegar hasta el fin, no basta esta acción colectiva: es necesario también la acción individual; no basta que la sociedad proceda como hasta aquí, con tacto exquisito ajustándose a los principios de equidad y justicia: preciso es también que los socios se inspiren en estos mismos principios, y cada uno en su esfera de acción y en el lugar que ocupe, cumpla perfectamente sus obligaciones de trabajador honrado, porque mal puede protestar o denunciar abusos y arbitrariedades, quien descuida sus propios deberes, o abiertamente falta a ellos.

Antes de pedir concesiones y ejercitar derechos, es indispensable conocer y cumplir vuestras obligaciones.

Si en todo caso, y aun para hacer frente a la arbitrariedad y el abuso, hemos de ser exactos cumplidores de nuestro cometido, este deber crece y se acentúa más para todo obrero que tenga en algo su propio decoro y el prestigio de la sociedad, cuando lejos de tener que combatir exigencias injustas, se encuentra en el caso de corresponder a deferencias y concesiones espontáneamente otorgadas por algunos dueños de talleres.

Si la falta a nuestros deberes,

quita la fuerza y el derecho a nuestras reclamaciones contra el abuso, dicha falta, cuando no existe el abuso y sí concesiones, resultan una ingratitud y un proceder indigno de un trabajador honrado, al mismo tiempo que un borrón para nuestra sociedad.

En tal sentido lo repetimos: ya que la opinión siente simpatía por la justa causa que defendemos, estamos obligados a corresponder con lo que sólo podemos, el estricto cumplimiento de nuestro deber; faltar a éste sería un proceder indigno que merecería la más enérgica censura de todo trabajador y de todo aquel que tenga luz en la razón y conciencia de lo que son sagradas obligaciones.

E. T.

MEDITEMOS

Meditemos, pues; se acerca el momento en que enmudecerá el clarín guerrero para dar paso al otro clarín, que hará que los que han centuplicado sus fortunas a costa de las vidas de los beligerantes y del hambre y la miseria de los obreros españoles, paguen de una vez todas las maldades y la inhumana fiereza con que atropellaron a todos los que se dicen obreros.

Cerca está ya el día en que uno de los bandos, en fratricida guerra será vencido y humillado por su enemigo, más fuerte y vigoroso.

Y entonces, ¡ay de vosotros! ¡ay de vosotros los que hasta hoy estais robando los mendrugos de pan a la clase obrera, para regalaros y llevar la vida de crápula, vida de lujo, de la que aún parecéis hacer ostentación!

El obrero se vengará, no os quepa duda, tan pronto como las necesidades de los países en guerra habrán hecho emigrar a ellos los brazos de los cuales hasta hoy os valeis para que, sin trabajo, se ocupen en el que dejan sus compañeros al declararse en huelga defendiendo el mendrugo de que os hablaba antes y que a vosotros, que todo lo queréis, les arrebatásteis con saña como si el mundo fuera vuestro y nadie tuviera derecho a él.

Para vosotros, los trabajadores son perros, perros a los que pagáis a dos pesetas por doce horas de trabajo: pero pronto vendrá el verano y con los calores el microbio de la rabia, y el perro al rabiar morderá en donde deba y con los mordiscos que os dé, recibiréis vosotros el castigo y la clase proletaria el bálsamo que curará de una vez y para siglos su dolencia.

Entonces se acabarán los Iscariotes que hoy venden a sus compañeros por una promesa vuestra, y que se dicen obreros y no esclavos, porque así os conviene a vosotros que se diga, pero que no son otra cosa que espías miserables: indecentes y despreciables criaturas, aborto de humanidad, que necesitando vivir de favor, no miran los perjuicios que a sus mismos hijos irrogan.

Estos entes indignos que hoy tenéis entre el elemento obrero, no os servirá de nada entonces, porque hasta sin sociedades se cobrará por el trabajo lo que hoy con asociaciones obreras debido a la ocultación de capitales y latifundios (causa la cual hace que sobren brazos y mueran miles de familias) no se cobra.

Y no creáis que el obrero español, indolente y apático en la defensa de sus intereses se dormirá en la grande y única ocasión que se le presente, no; no se dormirá porque los gritos que darán sus compañeros los obreros de los demás países europeos harán que no puedan pegar los ojos y que se una para la grande y colosal obra que trae aparejada esa hecatombe, de la cual sois responsables todos los grandes de la tierra.

Cerca está ya y poco vivirá quien no vea el resurgimiento de la humanidad esclavizada.

J. A.

Indolencia perjudicial

Lamentable es decirlo. Pero no hay otro remedio. Para servir a la verdad y para estimular a todos a cambiar de procedimientos, ya que los actuales, nosotros tenemos esta convicción, son contrarios al interés de la clase proletaria.

El día 18 de Diciembre el proletariado español realizó un movimiento ejemplar como nunca se había conseguido realizar. Esta huelga llevó a los de abajo la esperanza. A los de arriba, el temor. Con ella, la clase obrera dió la sensación de su fuerza. Consiguió enseñar a los que la explotan y escarnecen con qué elementos cuenta y qué podrá hacer cuando se lo proponga.

Hay que confesarlo. Besteiro lo proclamó recientemente en un mitin. ¿Qué provechosos se han obtenido después de tan magna demostración de poder y de conciencia? Casi ninguno. Casi ninguno, porque la masa, dando muestra de una inercia cada vez más aniquiladora, se ha abandonado a lo que las cosas quieren dar de sí. También porque los directores se han apoltronado y no han encauzado a las fuerzas obreras por los cauces que debieran seguir.

Se nos dirá: ¿Se pretende que el proletariado hubiese hecho la revolución, hubiera conquistado el Poder? No, contestamos.

Pero sin exigir del proletariado organizado aquello que sólo se puede en sazón, hay que afirmar que en este momento angustioso, la voz que menos pesa es la de la clase trabajadora. Y las circunstancias son tales, que el silencio representa una autocondenación.

La situación de España no fué jamás tan grave como ahora lo es. Otros grupos de la sociedad, comprendiéndolo así, se han apresurado a establecer la defensiva, reclamando, exigiendo al Estado protección y ayuda. Y no sólo la han reclamado. La han obtenido. Así, hemos podido ver cómo la burguesía catalana conseguía del Gobierno la ley de protección a la industria que, a pesar de su carácter general, beneficiará principalmente a los capitalistas de Cataluña. Así también los navieros han conseguido que se establezca el seguro marítimo a cargo del Estado. Y todos juntos, que el proyecto de beneficios extraordinarios no sea ley. Y los alcoholeros que el tipo de impuesto sea más bajo que el proyectado por el ministro de Hacienda. Y la Azucarera está a punto de obtener que el impuesto sobre la importación de azúcar se eleve otra vez, para que este producto tenga un alza en los precios. Y unos acaparadores consiguen detener la acción de la ley de Subsistencias. Y otros exportadores que las prohibiciones decretadas se levanten. Todos, en esta tremenda liquidación nacional, aminoran riegos, conquistan ventajas, hallan protecciones. La clase obrera, más desvalida, es la que no consigue nada.

El ejército de los sin trabajo aumenta de un modo abrumador. En las regiones de Levante, la miseria toma caracteres trágicos. En los puertos, las faenas, por efecto del bloqueo, cesan. Las minas están disminuyendo la intensidad productiva. La industria de la construcción, paralizada. Los obreros sin trabajo pueden contarse por centenares de millares. Y en estas circunstancias, cuando todos, aun los que menos lo necesitan, piden, reclaman y consiguen, ¿no era lógico intensificar la acción del proletariado organizado?

Y, sin embargo, ¿cuán diferente conducta seguimos! En el Parlamento se está realizando una labor contraria a nuestros intereses. Pasa todo lo que beneficia a las oligarquías capitalistas y se dificulta y obstruye todo lo que en provecho de los obreros podía hacerse. Si se invoca el interés de los humildes, es porque detrás de él hay un negocio, como sucede en el proyecto de ferrocarriles secundarios. En la ley de autorizaciones hay unas migajas para el proletariado y tropieza con grandes dificultades. No se discuten ni se regatean las autorizaciones para emplear dinero en elementos militares, y se da con cuenta gotas, o no se da, lo que representa trabajo. El Gobierno, muestra más diligencia en satisfacer las codicias capitalistas que en atender las necesidades proletarias.

¿No merecía esta conducta una constante acción, una reiterada intervención en la cosa pública, para reclamar algo más de justicia? Creemos que sí. Y opinamos que los directores del proletariado contraen una grave responsabilidad no haciéndolo. Y que no cumplen con su deber abandonando a sus propios medios a aquellos grupos obreros, como ahora ocurre con la

Comisión que en nombre de la Casa del Pueblo gestiona la solución de la crisis de trabajo, que luchan por mejorar su situación.

Los Comités Nacionales de la Unión General de Trabajadores y Partido Socialista, ¿acaso no piensan como nosotros? ¿Para cuándo dejan una actividad que nunca podrá ser más provechosa?

A. L. B.

Nuevas Directivas

La Sociedad de Toneleros de Málaga ha nombrado su nueva Junta directiva, recayendo los cargos en los compañeros que a continuación se expresan:

Presidente: Manuel Solano.

Vice: Antonio Madrid.

Secretarios: 1.º Diego Padilla.

2.º Manuel Pascual.

Contador: Enrique Toro.

Tesorero: José Fernández.

Vocales: 1.º Antonio Díaz 2.º José Reyes. 3.º Manuel Arévalo.

La huelga de Tolosa

La burguesía tolosana, ayudada por las autoridades que impusieron un régimen de terror, han vencido a los trabajadores, que han tenido que volver al trabajo sin condiciones. Es más de lamentar este fracaso, al que han contribuido buen número de obreros sin conciencia de sus intereses, porque la huelga de no haberse impuesto el desmoralizador rompan filas, hubiese triunfado sólo con resistir un poco de tiempo más, ya que la solidaridad de los demás obreros organizados no faltó un momento. Además, porque este fracaso será seguido de consecuencias lamentables para toda la organización obrera de Tolosa que, joven aún, había adquirido un desarrollo extraordinario, que la hizo temible para los patronos.

De desear es que estos quebrantos sean momentáneos y que así como en la huelga no se imponga en la organización el rompan filas.

¡Avante!..., el periódico obrero que nació con la organización, deja de publicarse. Es un error de los elementos directores. Si la masa se ha equivocado y ha actuado contra sus propios intereses, deber de todos los que permanecen fieles a la causa de los oprimidos es el de continuar luchando por incorporar de nuevo a esa masa al movimiento del proletariado organizado.

Esperamos que la reflexión se im-

ponga a todos para no agravar los efectos de esta derrota.

MOVIMIENTO SOCIETARIO

Capítulo de huelgas

Huelgan los obreros agrícolas de Anguciana por no acceder los patronos al aumento de salario.

—Después de dieciséis semanas de lucha ha terminado la huelga de ebanistas de Barcelona.

Han conseguido la jornada de ocho horas y otras mejoras.

Los detenidos han sido libertados.

—Ha terminado con un triunfo la huelga de zapateros de la casa Talló.

—Los ferroviarios de la Sección Norte han presentado varias peticiones a la Compañía.

—1.100 trabajadores de la fábrica de productos químicos de Barrera están en huelga.

Las autoridades han cometido toda clase de atropellos con los obreros.

Está preso el compañero Vayas.

—Con un triunfo ha terminado la huelga de cerilleras de La Coruña.

—Con el aumento de un real ha terminado la huelga de obreros de Las Labores, ocupados en la recolección de la aceituna.

—Huelgan los obreros de la mina «Paulina», de La Unión.

—Después de varios días de huelga, han conseguido diversas mejoras de importancia los cocheros de Madrid.

—Continúan en la misma capital las huelgas de tallistas y marmolistas con el entusiasmo del primer día.

—Ha quedado resuelta la huelga que sostenían los carreteros de Mataró.

—Los obreros tejedores de Sabadell han pedido diez reales de aumento por semana.

—Ha quedado resuelto el conflicto de los obreros ebanistas de Tarragona.

—Se ha resuelto la huelga planteada por los obreros en hierro de Valencia.

Los patronos les aumentaron un real en el jornal.

Nuevas organizaciones.

En el pueblo de Ardon (León) ha quedado constituida una Sociedad de Labradores.

—Los dependientes de comercio de Sama de Langreo se han organizado en Sociedad de resistencia.